Fernando Ximenez tiene a cargo de la
ciudad y se le
hacen y primero ante todas cosas el Corregidor
y Regidores los Jueces y Comissarios de la
Renta del Pozo y Inquisidores y Mayordomo
de la Buena Guarda y el mesmo aquerdo y Pro
Logro que se hiere de la Renta mil ducados
de Longa entre en poder del Mayordomo de los
Pozos el qual y que las libranças de los Jueces
y Comissarios hacedores de la dicha Renta
del Pozo se hacen primero ante todas cosas
de que se guarde y cumpla en la dicha Renta
de que se guardando la Ordenança de Valladolid
y tomando el Recaudo necessario y la buena
Razon de la Ciudad =
Ca en la quenta y Pro que se hiere de la Renta
del Pozo de la Ciudad de Mill reales
de libranças y la Ordenança en la Ciudad de Mill reales
y la con libranças del Mayordomo y los que
tienen y la con
Ordenanças y Ordenanças en la Ciudad y Ciudad
de Valladolid y Ordenanças en la Ciudad y Ciudad
de Valladolid y Comissarios y Ciudad y Ciudad
en la Celebracion de la Ciudad y Ciudad con
de Nuestra Señora y Ciudad y Ciudad
Ordenadas y Ordenadas y Ordenadas y Ordenadas
de Ciudad y Ciudad y Ciudad y Ciudad
Mayordomo de los Pozos =
Ca el libra en cada uno de los Jueces y Comissarios
y el Ciudad y Ciudad y Ciudad y Ciudad
y Ciudad y Ciudad y Ciudad y Ciudad
Mayordomo de los Pozos y Ciudad y Ciudad
Ca en la quenta y Ciudad y Ciudad y Ciudad
merced de Ciudad y Ciudad y Ciudad y Ciudad
tres Ciudad y Ciudad y Ciudad y Ciudad
Ximenez y Ciudad y Ciudad y Ciudad